

ANEXO XVII

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

LISTADO DE ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 1		
Centro Docente: 06011123 - I.E.S. de Llerena	Localidad: Llerena	
Denominación del ciclo formativo: 1º F.P.E.G.S. (Imagen para el Diagnóstico)	Turno: Vespertino	Clave del ciclo formativo: SAN35

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Cordón Moreno, Celia	06011123 - I.E.S. de Llerena
2	Domínguez Cuéllar, Laura	06011123 - I.E.S. de Llerena
3	Frutos Ruiz, Soraya	06011123 - I.E.S. de Llerena
4	Fuentes Vázquez, José Manuel	06011123 - I.E.S. de Llerena
5	Gago Amado, Alejandro José	06011123 - I.E.S. de Llerena
6	Lozano Baladon, Carlos Fernando	06001026 - I.E.S. Castelar
7	Martín Prados, Cristina	06011123 - I.E.S. de Llerena
8	Moñino Fernández, Carmen	06001026 - I.E.S. Castelar
9	Moreno Picado, Sandra	06011123 - I.E.S. de Llerena
10	Rey Calvo, María	06011123 - I.E.S. de Llerena
11	Rodríguez González, María del Carmen	06011123 - I.E.S. de Llerena
12	Rosado Gil, María Belén	06001026 - I.E.S. Castelar
13	Rubio Villafranca, Sara	06011123 - I.E.S. de Llerena
14	Ruiz Galeano, Isabel	06011123 - I.E.S. de Llerena
15	Santos Pachón, Sonia	06011123 - I.E.S. de Llerena
16	Vega Egea, Laura	06001026 - I.E.S. Castelar

1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera.Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.